



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

SUMARIO

2. TRAMITACIÓN EN CURSO

2.3 PROPOSICIONES NO DE LEY

2.3.1 PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

- 7-06/PNLP-000035, relativa a soluciones para la situación del cultivo del tomate destinado a industria en las regiones productoras de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 24.176
- 7-06/PNLP-000037, relativa al Plan Andaluz de Formación Profesional (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 24.177
- 7-06/PNLP-000038, relativa a medidas para luchar contra la especulación urbanística y la corrupción ligada a ésta en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 24.177
- 7-06/PNLP-000040, relativa a cese del Director General de RTVA (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 24.178

2.5 INTERPELACIONES Y MOCIONES

2.5.1 INTERPELACIONES

- 7-06/I-000016, relativa a política general en materia de agua –saneamiento, depuración y abastecimiento– (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 24.179

2.5.2 MOCIONES

- 7-06/M-000007, relativa a financiación, planificación e infraestructuras en la Consejería de Salud (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 24.179

2.7 PREGUNTAS**2.7.1 PREGUNTAS ORALES****2.7.1.1 Preguntas orales ante el Pleno**

- 7-06/POP-000198, relativa a apoyo al Anteproyecto Ley del Estatuto de la Función Pública (*Solicitud de posposición y aceptación de la misma*) 24.181
- 7-06/POP-000199, relativa a situación de la planta de Delphi en Puerto Real (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 24.181
- 7-06/POP-000200, relativa a “Almazaras de Priego” (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 24.182
- 7-06/POP-000203, relativa a valoración y medidas del Gobierno sobre las perspectivas de la economía y el empleo en la provincia de Jaén para el futuro (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 24.182
- 7-06/POP-000204, relativa a poner fin a la especulación urbanística en Andalucía, dirigida al Presidente de la Junta de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 24.183
- 7-06/POP-000205, relativa a integración de los trabajadores de CETARSA en la Administración andaluza (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 24.183
- 7-06/POP-000206, relativa a nueva sede judicial de Fuengirola (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 24.184
- 7-06/POP-000207, relativa a la red EURES (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 24.184
- 7-06/POP-000208, relativa a caminos rurales (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 24.185
- 7-06/POP-000209, relativa al Día Internacional de los Museos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 24.185
- 7-06/POP-000210, relativa a nueva tecnología para reducir la contaminación (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 24.185
- 7-06/POP-000211, relativa a programa de atención psicológica para mujeres víctimas de violencia de género en el ámbito municipal (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 24.186
- 7-06/POP-000212, relativa al plan de inspección de servicios sociales (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 24.186
- 7-06/POP-000213, relativa a plan de apoyo a las cuidadoras en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 24.187
- 7-06/POP-000214, relativa a reparación de viviendas en la barriada de Fray Albino en Córdoba (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 24.187
- 7-06/POP-000215, relativa a proyecto de Parque de los Cuentos en el convento de la Trinidad de Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 24.187
- 7-06/POP-000216, relativa a la variante de Lebrija (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 24.188
- 7-06/POP-000217, relativa a definición de Andalucía como “realidad nacional” en las enmiendas del PSOE al Preámbulo de la reforma del Estatuto de Andalucía, dirigida al Presidente de la Junta de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 24.188
- 7-06/POP-000218, relativa a liquidación de la deuda histórica, dirigida al Presidente de la Junta de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 24.189
- 7-06/POP-000219, relativa a respaldo a la reforma del Estatuto (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 24.189
- 7-06/POP-000220, relativa a convocatoria de la Mesa Antitransfuguismo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 24.190
- 7-06/POP-000221, relativa a competencias urbanísticas de Marbella (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 24.190
- 7-06/POP-000222, relativa a sentencia del Tribunal Constitucional sobre depósitos judiciales (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 24.190
- 7-06/POP-000223, relativa a controles de los convenios urbanísticos del Ayuntamiento Jimena, Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 24.191

- 7-06/POP-000224, relativa a acuerdo de política de personal del SAS (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 24.191
- 7-06/POP-000225, relativa a incremento del precio de la vivienda en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 24.191
- 7-06/POP-000226, relativa a incremento de la inflación y su repercusión en la economía andaluza (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 24.192

- 7-06/POP-000227, relativa a evolución del paro en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 24.192

2.7.1.2 Preguntas orales en Comisión

- 7-06/POC-000382, relativa a declaración de Bien de Interés Cultural del municipio sevillano de Sanlúcar la Mayor (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 24.192
- 7-06/POC-000383, relativa a actuaciones del Gobierno para impedir el fraude del aceite y para la defensa del sector (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 24.193

2. TRAMITACIÓN EN CURSO

2.3 PROPOSICIONES NO DE LEY

2.3.1 PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

7-06/PNLP-000035, relativa a soluciones para la situación del cultivo del tomate destinado a industria en las regiones productoras de Andalucía

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de abril de 2006

Orden de publicación de 28 de abril de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley ante el Pleno, relativa a soluciones para la situación del cultivo del tomate destinado a industria en las regiones productoras de Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El cultivo del tomate transformado está viviendo una situación complicada debido a las fuertes penalizaciones que está sufriendo el actual sistema de ayudas para transformados que se regula en el Reglamento (CE) núm. 2201/96 del Consejo.

El cultivo del tomate para transformación es de vital importancia en Andalucía, representando el 22% de la producción española y localizándose el 96% de la misma en la provincia de Sevilla. El resto de la producción se da en Extremadura, con un 70%, y Valle del Ebro (Aragón, Navarra y La Rioja), con el 8%.

En nuestra Comunidad Autónoma se consiguen unos rendimientos del cultivo que duplican los obtenidos en el resto de las zonas productoras de España gracias a nuestras condiciones edafoclimáticas y a los esfuerzos del sector en llevar a cabo grandes inversiones tecnológicas.

El régimen de ayudas de la Unión Europea para el tomate destinado a industria se basa en una ayuda a la producción de 34,5 euros por tonelada de tomate destinado a transformación que se penaliza en base a un umbral de producción asignado a cada país de la Unión Europea. En España, el umbral de tomate para transformación es de 1.238.606 toneladas, cantidad que no refleja la capacidad de producción de nuestro país, que en la campaña 2005 fue un 122% mayor que el umbral permitido, lo que se traduce en una penalización en la ayuda del 32,31%. La penalización para la campaña 2006/07 se convertirá en un 62%. Con esta reducción en la ayuda, cultivar tomate para industria no será rentable.

Actualmente los umbrales de producción asignados a los países productores de la Unión Europea como Italia, Francia, Grecia y Portugal son más equitativos con su realidad productora, y salvo Italia, que sobrepasa los mismos pero en un porcentaje, mucho menor que el español, el resto de países cobran la ayuda integra al no sufrir ninguna penalización.

En este contexto, la capacidad competitiva española se reduce con respecto a las producciones europeas y aún más respecto a las importaciones extracomunitarias, donde países como China está experimentando un gran crecimiento. En definitiva, de no encontrar una solución a este ineficaz sistema de ayudas, la campaña que viene veremos desaparecer el cultivo en las zonas productoras, reducción que ya ha comenzado esta campaña.

La importancia del cultivo no radica exclusivamente en la renta de los productores, sino que la vinculación con un amplio entramado de servicios, empleo, industrias, etc., provoca la dependencia económica de muchos sectores directamente relacionados. Las regiones productoras del cultivo han apostado por él y por ello han hecho grandes esfuerzos para llevar a cabo inversiones y conseguir obtener mejores rendimientos, calidad y tecnificación.

La puesta en marcha de la reforma intermedia de la PAC con la aplicación del Reglamento (CE) núm. 1782/2003 da la posibilidad de que agricultores beneficiarios del pago único cultiven tomate destinado a industria, con lo que también puedan disfrutar de la ayuda establecida para este cultivo con el consecuente aumento de la penalización de la ayuda por sobrepasamiento del umbral, perjudicando a los productores tradicionales.

La reforma de la OCM de frutas y hortalizas no se espera que se ponga en marcha hasta finales de 2007, fecha en la que será tarde para resolver los problemas del sector el tomate transformado, de-

bido a la situación que se está viviendo en España con este cultivo.

Por todo lo expuesto con anterioridad, presenta ante el Pleno la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno para que a su vez inste al Gobierno de la Nación a:

1. Defender soluciones para el sector de cara a la reforma de la OCM de frutas y hortalizas que posibilite su permanencia en las zonas productoras.

2. Establecer un sistema de ayudas para el tomate destinado a industria diferenciado del resto de cultivos destinados a industria.

Sevilla, 24 de abril de 2006.

El Portavoz del G.P. Socialista,

Manuel Gracia Navarro.

7-06/PNLP-000037, relativa al Plan Andaluz de Formación Profesional

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de abril de 2006

Orden de publicación de 28 de abril de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley ante el Pleno, relativa al Plan Andaluz de Formación Profesional.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El día 2 de febrero de 1999, el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía acordó aprobar el Plan Andaluz de Formación Profesional (1999-2006).

Los objetivos marcados en este primer Plan se han ido alcanzando a lo largo de estos años de vigencia con unos resultados muy favorables, y se han puesto en marcha actuaciones que, sin estar contempladas en el Plan, se han hecho necesarias por los avances

producidos en la sociedad del conocimiento en este periodo: formación profesional on-line, tarjetas de acreditación de competencias, oferta modular, etc.

Contamos con un sistema de Formación Profesional adaptado a las necesidades de las cualificaciones profesionales derivadas de la aplicación de las nuevas tecnologías y de la evolución del sistema productivo.

Es importante reseñar la posibilidad que ofrece el sistema de Formación Profesional de reconocer y acreditar las competencias profesionales adquiridas a través de la experiencia laboral y otros aprendizajes informales.

Sin embargo, todavía no se han puesto en marcha Centros Integrados de Formación Profesional en nuestra Comunidad, objetivo este contemplado en el Plan 1999-2006. Por ello, con la finalidad de optimizar los recursos públicos disponibles en los subsistemas de Formación Profesional, en cuanto a la utilización de recursos humanos, instalaciones, equipamientos y medios didácticos, es necesario avanzar hacia un modelo integrado de formación profesional, lo que supondría dar un impulso hacia la consecución de los objetivos marcados por la Unión Europea sobre el aprendizaje a lo largo de toda la vida, esto es, que para 2010 un 12,5% de la población en edad laboral (25-64 años) esté realizando alguna actividad de formación.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación del Pleno la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a elaborar el segundo Plan Andaluz de Formación Profesional, dando así respuesta a la creación de Centros Integrados de Formación Profesional.

Sevilla, 26 de abril de 2006.

El Portavoz del G.P. Socialista,

Manuel Gracia Navarro.

7-06/PNLP-000038, relativa a medidas para luchar contra la especulación urbanística y la corrupción ligada a ésta en Andalucía

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de abril de 2006

Orden de publicación de 28 de abril de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley ante el Pleno, relativa a medidas para luchar contra la especulación urbanística y la corrupción ligada a ésta en Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El suelo es un recurso no renovable que, además, en las zonas con mayor crecimiento urbano de Andalucía, más concretamente el litoral y las grandes aglomeraciones urbanas de la Comunidad Autónoma, se ha convertido en un recurso escaso y sometido a fuertes presiones. Estas presiones no sólo obedecen a las necesidades reales de crecimiento de las áreas urbanizadas para dar respuesta a cuestiones como la demanda de vivienda y de suelos productivos, sino que en especial se vincula cada vez con mayor frecuencia a procesos de especulación que pretenden un enriquecimiento fácil y a corto plazo. Este dinero fácil es, por otra parte, un caldo de cultivo ideal para la aparición de mafias y procesos de corrupción ligados al urbanismo.

Así, el crecimiento de nuestras ciudades ha dejado en gran parte de ser un proyecto social y territorial para pasar a responder casi exclusivamente a mecanismos de mercado que en numerosas ocasiones ni persiguen ni propician beneficios sociales, y no podemos olvidarnos de la función social que debería cumplir el urbanismo, unas veces apoyándose en prácticas ilícitas y otras muchas, aun estando formalmente acogidas a la legalidad vigente, sin propiciar la construcción de la ciudad como un proyecto territorial sostenible y dilapidando recursos escasos como, y de forma preferente, el suelo.

En este proceso son determinantes las dificultades financieras que, de forma ya estructural, sufren nuestros ayuntamientos, así como la carencia de un régimen de incompatibilidades efectivo que evite que, en las esferas de poder público más directamente vinculadas al urbanismo, intereses de carácter inmobiliario y especulativo lleguen a tomar parte casi exclusiva en los procesos de toma de decisión relacionados con el crecimiento de nuestras ciudades. Como tampoco ha carecido de importancia los efectos perversos del Real Decreto-Ley 4/2000, de 23 de junio, de Medidas Urgentes de Liberalización en el Sector Inmobiliario y Transportes, que venía a modificar determinados preceptos de la Ley 6/1998, de 13 de abril, sobre Régimen del Suelo y Valoraciones, y que al otorgar, salvo casos muy específicos de carácter ambiental, a todo el suelo el carácter de urbanizable, dificulta notablemente la planificación del crecimiento de nuestras ciudades por parte de los ayuntamientos, lo que a su vez posibilita que ésta, que debería ser una función social de carácter público, pueda pasar a ser ejercida por promotores y urbanizadores privados.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación del Pleno la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Instar al Gobierno central a introducir las reformas legales necesarias para que tengan el carácter de urbanizables todos los suelos que no hayan sido clasificados, de forma justificada, como urbanizables.
2. Instar al Gobierno central a introducir las reformas legales necesarias para establecer un estricto régimen de incompatibilidades que evite que cualquier cargo público de los ayuntamientos y las comunidades autónomas pueda tener relaciones empresariales o profesionales, de nivel directivo, vinculadas al sector inmobiliario.
3. Promover un pacto político para propiciar la suspensión cautelar del ejercicio de cargo público a todo aquel que sea imputado de un presunto delito relacionado con la corrupción urbanística, en tanto se encuentre sometido a investigación.
4. Determinar de forma urgente cuáles son los municipios de Andalucía saturados urbanísticamente y establecer para los mismos una moratoria al crecimiento urbanístico, salvo que éste esté debidamente motivado por razones de necesidades fehacientes de primera vivienda, en tanto no encuentren y pongan en marcha las actuaciones precisas tendentes a resolver los impactos negativos de carácter socioeconómico, ambiental y territorial que ocasiona dicha saturación.
5. Impulsar las modificaciones legislativas necesarias que permitan el derecho de tanteo y retracto a favor de los ayuntamientos y la administración de la Junta de Andalucía, en la compraventa de suelo, cuando se interprete una posible operación de carácter especulativo.

Parlamento de Andalucía, 27 de abril de 2006.
La Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
Concepción Caballero Cubillo.

7-06/PNLP-000040, relativa a cese del Director General de RTVA

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo
previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara
Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de abril de 2006
Orden de publicación de 28 de abril de 2006*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley ante el Pleno, relativa a cese del Director General de RTVA.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La proximidad del referéndum por el Estatuto de Autonomía y las Elecciones Municipales, dado que la defensa de la televisión pública es algo totalmente incompatible con la continuidad del actual Director General de la RTVA, que ha hecho de una gestión económica nefasta, de una programación vulgar y de la manipulación informativa sus señas de identidad; y habida cuenta que el propio Gobierno andaluz se comprometió a que el Director General fuera elegido por el Parlamento, pone de manifiesto la situación insostenible en que se encuentra el Ente Público Andaluz.

Por todo lo anteriormente expuesto, y ante la imposibilidad de que en dichos procesos electorales se den las más mínimas condiciones de objetividad y neutralidad que se le exige a cualquier medio de comunicación público, el G.P. Popular de Andalucía, somete a la aprobación del Pleno la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

A) El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. El cese inmediato del Director General de la Empresa Pública Radiotelevisión de Andalucía.

2. La adopción de medidas urgentes que restablezcan los criterios de objetividad y neutralidad con los que se deben elaborar los informativos de la cadena pública.

B) El Parlamento de Andalucía acuerda reactivar la tramitación urgente del Proyecto de Ley de modificación de la Ley 8/1987, de 9 de diciembre, de creación de la Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía y regulación de los servicios de radiodifusión y televisión gestionados por la Junta de Andalucía.

Parlamento de Andalucía, 26 de abril de 2006.

El Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
Antonio Sanz Cabello.

2.5 INTERPELACIONES Y MOCIONES

2.5.1 INTERPELACIONES

7-06/I-000016, relativa a política general en materia de agua (saneamiento, depuración y abastecimiento)

*Formulada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de abril de 2006
Orden de publicación de 28 de abril de 2006*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 154 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Interpelación, relativa a política general en materia de agua (saneamiento, depuración y abastecimiento).

INTERPELACIÓN

¿Qué medidas de política general piensa adoptar el Consejo de Gobierno en materia de agua (saneamiento, depuración y abastecimiento)?

Parlamento de Andalucía, 25 de abril de 2006.

El Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
Antonio Sanz Cabello.

2.5.2 MOCIONES

7-06/M-000007, relativa a financiación, planificación e infraestructuras en la Consejería de Salud

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Consecuencia de la Interpelación 7-06/I-000014
Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 157.4 del Reglamento de la Cámara
Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de abril de 2006
Orden de publicación de 26 de abril de 2006*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 157 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Moción, consecuencia de la Interpelación 7-06/I-000014, relativa a financiación, planificación e infraestructuras en la Consejería de Salud.

MOCIÓN

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1.º Exigir al Gobierno de la Nación que el futuro Acuerdo de Financiación Autonómica contemple también un acuerdo de financiación sanitaria, consensuado con las comunidades autónomas, que garantice a éstas los recursos necesarios para una asistencia de calidad, rápida y cercana, y que, en el caso de Andalucía, además, permita abordar la deuda actual de la sanidad pública.

2.º Mejorar el sistema de Atención Primaria en Andalucía, que es, no sólo la puerta de entrada, sino el eje del sistema sanitario público andaluz, contemplando, entre otras, las siguientes medidas:

a) La dotación de más recursos humanos, técnicos y materiales, adecuando dichos recursos a las necesidades de salud, las características de cada población y zona, a las funciones, objetivos y actividades determinadas.

b) Incrementar los presupuestos destinados a Atención Primaria para poder asumir las necesidades antes nombradas.

c) Implantar la informatización integral de las historias clínicas, disponiendo los sistemas informáticos necesarios que permitan la adecuada gestión clínica y la mejora de la organización.

d) Aumentar la dotación de especialistas en los centros de salud, así como la realización de pruebas diagnósticas.

e) Diseñar un plan de mejora de los consultorios locales en Andalucía.

f) Completar la Red de Atención Primaria en Andalucía con el diseño de un nuevo mapa de consultorios y centros de salud, que garantice la cercanía y rapidez de la atención a los ciudadanos.

3.º Mejorar y completar la Red Hospitalaria de Andalucía, adaptándola a las recomendaciones de los expertos y acercando el servicio a los ciudadanos:

a) Concretar la dotación presupuestaria para la construcción de nuevos hospitales y centros hospitalarios de alta resolución de especialidades, especificando el compromiso temporal (inicio de obra y fecha de puesta en marcha) para su construcción. De los tres hospitales previstos por la Consejería: en Ronda, La Línea, y Granada (en construcción), y los 18 CHARES que aún restan (algunos de ellos en proyecto, otros ya iniciados)

b) Ampliar el compromiso adquirido por la Consejería con los siguientes hospitales o CHARES: en la ciudad de Jaén, en la ciudad de Málaga, en la ciudad de Almería, en Vejer (Cádiz), en Lucena (Córdoba), en Palma del Río (Córdoba), en Orgiva (Granada), en Utrera (Sevilla), en Constantina (Sevilla) y en Alcalá de Guadaíra (Sevilla).

c) Diseñar un plan de mejora y modernización de la Red Hospitalaria Andaluza, especialmente dirigido a aquellos hospitales que por su antigüedad se encuentran más obsoletos.

d) Aumentar el número de habitaciones individuales en los hospitales andaluces, especialmente en las habitaciones de hospitalización de aquellas patologías recomendadas por los facultativos, equilibrando el reparto provincial que existe en la actualidad.

e) Regular los criterios de utilización de habitación de uso individual en los centros hospitalarios del Sistema de Salud Público Andaluz o concertados con éste.

f) Implantar los centros de atención al ciudadano en los hospitales públicos, con el objetivo de coordinar la atención de los pacientes en todos los hospitales andaluces.

g) Aumentar los servicios y dispositivos de cuidados paliativos del SAS.

h) Incrementar el número de clínicas del dolor y de unidades de hospitalización domiciliaria.

i) Crear unidades de día para los pacientes neurológicos en todos los hospitales públicos andaluces, incluidos los hospitales comarcales.

j) Integrar, cuanto antes, el hospital de Morón en el Sistema Sanitario Público Andaluz.

4.º Ampliar el Servicio de Atención de Salud Mental en Andalucía, completando la Reforma Psiquiátrica que se inició en 1984 y que es claramente deficitaria:

a) Aumentando el número de unidades de salud mental en los hospitales públicos andaluces.

b) Creando unidades de hospitalización de agudos en la red de hospitales comarcales, para acercar la asistencia psiquiátrica al ciudadano.

c) Incrementando las unidades de salud mental infantil.

d) Realizando una mayor dotación de recursos y una redistribución de los espacios compartidos por los equipos de salud mental y los equipos básicos de atención primaria, con el objeto de mejorar sus prestaciones.

e) Aumentando el número de camas en comunidades terapéuticas.

f) Incrementando el número de camas en Psiquiatría para garantizar la posibilidad de ingreso hospitalario en un centro a todos los enfermos en fase aguda.

g) Creando nuevas viviendas supervisadas, casa hogar y nuevos convenios con residencias.

h) Incrementando la presencia de salud mental en los distritos sanitarios, mediante el aumento de las plantillas, tanto de psiquiatras como de psicólogos/as y enfermeros/as.

i) Creando equipos itinerantes de salud mental.

j) Desarrollando un "Programa de seguimiento de los enfermos con potencial de alto riesgo", mediante un sistema de información que integre los centros de salud mental y la red de asistencia sanitaria.

k) Poniendo en marcha un sistema de ayuda a domicilio especializada, con personal preparado para atender a estos enfermos y ayudar a sus familiares.

l) Desarrollando cursos de formación para los familiares, que les ayuden a saber cómo atenderles y qué hacer en casos de crisis.

m) Presupuestando cada año los recursos necesarios para poder actualizar los recursos a las necesidades reales en materia de salud mental.

n) Actualizando programas específicos de apoyo social coordinados con otras áreas: residencial, ocupacional, laboral y de apoyo al movimiento asociativo.

5.º Aumentar la capacidad de respuesta de los servicios de urgencias periféricos:

a) Incrementando la dotación de personal sanitario para atender las demandas urgentes.

b) Incrementando el número de vehículos de transporte sanitario, fundamentalmente en las zonas rurales, para poder desplazar al personal.

c) Realizando el transporte del enfermo acompañado siempre por personal sanitario (médico/a o enfermero/a, según gravedad).

d) Aumentando los equipos de apoyo a las guardias en las zonas básicas, especialmente las situadas en zonas rurales durante los fines de semana, fiesta y vacaciones.

6.º Elaborar un plan especial de atención sanitaria para los meses de verano que se avecinan:

a) Garantizando las sustituciones del personal sanitario en estos meses, al menos en un 80%.

b) Garantizando, en las zonas especialmente turísticas cuya población se multiplica en estas fechas, la dotación del personal sanitario necesario para poder atender de forma adecuada este incremento especial y puntual de población.

c) No autorizando el cierre o reserva de camas en un porcentaje superior al 5% en los meses estivales.

d) Manteniendo abiertos y a pleno rendimiento los quirófanos de los hospitales públicos andaluces.

e) Consensuando con los sindicatos del sector posibles incentivos económicos o de otro tipo, para aquel personal sanitario que no se tome vacaciones en verano, especialmente en las zonas turísticas.

7.º Poner los medios humanos y materiales necesarios para disminuir las listas de espera diagnósticas y quirúrgicas:

a) Garantizando el cumplimiento del decreto de garantía de plazo de respuesta en procesos asistenciales, primeras consultas de asistencia especializada y procedimientos diagnósticos y sobre el funcionamiento de los registros de procesos asistenciales, de demanda de primeras consultas de asistencia especializada y de demanda de procedimientos diagnósticos del Sistema Sanitario Público de Andalucía.

b) Realizando intervenciones quirúrgicas programadas por las tardes en los hospitales públicos andaluces.

c) Garantizando el acceso a intervenciones quirúrgicas en tiem-

pos de espera no superiores a tres meses.

d) Posibilitando que se acuda a la medicina privada una vez transcurrido el tiempo máximo establecido sin que la sanidad pública dé respuesta.

Parlamento de Andalucía, 10 de abril de 2006.

El Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
Antonio Sanz Cabello.

2.7 PREGUNTAS

2.7.1 PREGUNTAS ORALES

2.7.1.1 Preguntas orales ante el Pleno

7-06/POP-000198, relativa a apoyo al Anteproyecto Ley del Estatuto de la Función Pública

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Rojas García

Incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 5 y 6 de abril de 2006

Solicitud de posposición y aceptación de la misma

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de abril de 2006

Orden de publicación de 26 de abril de 2006

7-06/POP-000199, relativa a situación de la planta de Delpi en Puerto Real

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Moreno Olmedo, del G.P. Andalucista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de abril de 2006

Orden de publicación de 26 de abril de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Moreno Olmedo, del G.P. Andalucista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a situación de la planta de Delphi en Puerto Real.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el municipio de Puerto Real (Cádiz) existe preocupación por el anuncio de la empresa Delphi, dedicada a la automoción, de cerrar la planta que posee en esta localidad. El cierre de esta factoría supondría una gran pérdida de empleos en la zona, así como un fracaso en la política de la Junta en materia de incentivos a las empresas de la Bahía de Cádiz.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué medidas inmediatas tiene previstas la Junta de Andalucía para evitar el cierre de la planta de Delphi en Puerto Real?

¿Qué actuaciones tiene previstas la Junta de Andalucía en la Bahía de Cádiz para evitar la creciente pérdida de empleo en esta zona de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 6 de abril de 2006.
El Diputado del G.P. Andalucista,
Antonio Moreno Olmedo.

7-06/POP-000200, relativa a "Almazaras de Priego"

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carmen Pinto Orellana, del G.P. Andalucista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de abril de 2006
Orden de publicación de 28 de abril de 2006*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carmen Pinto Orellana, del G.P. Andalucista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a "Almazaras de Priego".

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde que a finales de octubre de 2005 se destapó el caso de la presunta estafa en "Almazaras de Priego", los ciudadanos afectados no han dejado de movilizarse al respecto, ya que hasta la fecha de hoy no se ha solucionado este tema para las 2.000 familias afectadas, ni se han tomado las medidas oportunas contra los responsables de la estafa.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué medidas adoptará la Junta de Andalucía en el caso "Almazaras de Priego" para garantizar a los afectados el cobro del dinero que les ha sido estafado y ha dejado a la mayoría en una situación de desamparo?

Parlamento de Andalucía, 24 de abril de 2006.
La Diputada del G.P. Andalucista,
Carmen Pinto Orellana.

7-06/POP-000203, relativa a valoración y medidas del Gobierno sobre las perspectivas de la economía y el empleo en la provincia de Jaén para el futuro

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Cabrero Palomares, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de abril de 2006
Orden de publicación de 28 de abril de 2006*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Cabrero Palomares, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a valoración y medidas del Gobierno sobre las perspectivas de la economía y el empleo en la provincia de Jaén para el futuro.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El boletín *Previsiones Económicas de Andalucía*, elaborado por Unicaja, sitúa a la provincia de Jaén a la cola del crecimiento económico de la Comunidad Autónoma, con un 2,42% en el año 2005, frente al 3,91 de media, incluso con un crecimiento menor que en 2004 de -0,19 puntos, año en el que también estuvo Jaén a la cola.

El paro en la provincia de Jaén es elevado y acabó el año 2005 con una tasa de desempleo de casi el 18% sobre población activa y más de 49.000 parados, pero lo preocupante es que en los tres primeros meses de 2006 ha crecido el paro registrado en el INEM, incluido en enero, lo que no se recuerda que haya sucedido nunca, dado que es un mes de recolección de la aceituna, y en marzo, cuando en España baja el paro en más de 21.000 personas, en Jaén sube en 517.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cómo valora el Gobierno la evolución económica y de empleo en la provincia de Jaén y cuáles son las medidas de cara al futuro?

Parlamento de Andalucía, 24 de abril de 2006.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
José Cabrero Palomares.

7-06/POP-000204, relativa a poner fin a la especulación urbanística en Andalucía

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Concepción Caballero Cubillo, Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite por la vía del artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara
Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de abril de 2006
Orden de publicación de 28 de abril de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Concepción Caballero Cubillo, Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara, formula al Presidente de la Junta de Andalucía la siguiente

Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a poner fin a la especulación urbanística en Andalucía.

PREGUNTA

¿Qué políticas va a llevar a cabo el Gobierno andaluz para poner fin al fenómeno de la especulación urbanística en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 24 de abril de 2006.
La Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
Concepción Caballero Cubillo.

7-06/POP-000205, relativa a integración de los trabajadores de CETARSA en la Administración andaluza

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Pedro Vaquero del Pozo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de abril de 2006
Orden de publicación de 28 de abril de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Pedro Vaquero del Pozo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Justicia y Administración Pública la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a integración de los trabajadores de CETARSA en la Administración andaluza.

PREGUNTA

¿Qué medidas piensa tomar la Consejería para dar cumplimiento al acuerdo entre la Sociedad Española de Participaciones Industriales (SEPI) y los sindicatos para la integración de los trabajadores de CETARSA en la Administración andaluza?

Parlamento de Andalucía, 24 de abril de 2006.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
Pedro Vaquero del Pozo.

7-06/POP-000206, relativa a nueva sede judicial de Fuengirola

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Daniel Moreno Parrado, D. Mariano Ruiz Cuadra y Dña. Rocío Palacios de Haro, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de abril de 2006

Orden de publicación de 28 de abril de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Daniel Moreno Parrado, D. Mariano Ruiz Cuadra y Dña. Rocío Palacios de Haro, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a nueva sede judicial de Fuengirola.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La situación de las infraestructuras judiciales existentes en el municipio de Fuengirola se encuentra en una situación de absoluta saturación del edificio construido en 1978, por una parte, y, por otra con un conjunto de nuevos órganos y servicios ubicado en locales arrendados.

La Consejería, dentro del el Plan de Infraestructuras Judiciales presentado en sede parlamentaria, contempla la necesidad de construir un edificio de nueva planta para acoger diez juzgados de Primera Instancia e Instrucción con sus servicios anexos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿En qué situación se encuentra la adquisición de suelo para la construcción de una nueva sede judicial en el municipio de Fuengirola?

¿Qué características poseerá la mencionada sede judicial?

Sevilla, 25 de abril de 2006.

Los Diputados del G.P. Socialista,
Francisco Daniel Moreno Parrado,
Mariano Ruiz Cuadra y
Rocío Palacios de Haro.

7-06/POP-000207, relativa a la red EURES

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María del Carmen Collado Jiménez y D. Manuel Alfonso Jiménez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de abril de 2006

Orden de publicación de 28 de abril de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María del Carmen Collado Jiménez y D. Manuel Alfonso Jiménez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a la red EURES.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

EURES (Servicios Europeos de Empleo) es una red de colaboración entre servicios públicos de empleo de los países miembros de la Unión Europea, para facilitar el derecho a la libre circulación de trabajadores y trabajadoras en todo su territorio.

Se ha convertido en un programa líder de búsqueda de empleo, facilitando la movilidad laboral sin necesidad de permiso de trabajo, en cualquier país miembro, garantizando igualdad de derechos con los nacionales del país.

EURES tiene como principales objetivos informar, orientar y asesorar sobre oportunidades de empleo y las condiciones de vida y de trabajo en el espacio europeo, así como ayudar a los empresarios que deseen contratar trabajadores de otros países

Para acceder a la red, el único requisito indispensable que se requiere es ser ciudadano de la Unión Europea, con la excepción de Suiza, que también participa, aunque no es miembro de la Unión Europea.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué valoración hace la Consejería de Empleo de este servicio transfronterizo?

¿Qué número de andaluces han participado hasta ahora?

Sevilla, 25 de abril de 2006.

Los Diputados del G.P. Socialista,
María del Carmen Collado Jiménez y
Manuel Alfonso Jiménez.

7-06/POP-000208, relativa a caminos rurales

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Muñoz Sánchez y D. José Francisco Pérez Moreno, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de abril de 2006
Orden de publicación de 28 de abril de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Muñoz Sánchez y D. José Francisco Pérez Moreno, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a caminos rurales.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado mes de abril se firmó un convenio de colaboración entre la Consejería de Agricultura y las ocho Diputaciones Provinciales, para desarrollar el Plan de Mejora de Camino Rurales de Andalucía 2000-2008.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿En qué consiste este plan de mejora?
 ¿Qué inversiones contempla este plan?

Sevilla, 25 de abril de 2006.
 Los Diputados del G.P. Socialista,
 José Muñoz Sánchez y
 José Francisco Pérez Moreno.

7-06/POP-000209, relativa al Día Internacional de los Museos

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María del Pilar Gómez Casero y Dña. Raquel Serón Sánchez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de abril de 2006
Orden de publicación de 28 de abril de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María del Pilar Gómez Casero y Dña. Raquel Serón Sánchez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa al Día Internacional de los Museos.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El próximo día 18 de mayo se celebra el Día Internacional de los Museos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿En qué consiste la programación de actividades relacionadas con el conocimiento y disfrute de los museos andaluces que con este objetivo ha preparado la Consejería de Cultura?

Sevilla, 25 de abril de 2006.
 Las Diputadas del G.P. Socialista,
 María del Pilar Gómez Casero y
 Raquel Serón Sánchez.

7-06/POP-000210, relativa a nueva tecnología para reducir la contaminación

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Cózar Andrades, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de abril de 2006
Orden de publicación de 28 de abril de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Cózar Andrades, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a nueva tecnología para reducir la contaminación.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Una de las líneas de trabajo fundamentales para mejorar la calidad del aire en las ciudades europeas es poner en marcha soluciones medioambientales fáciles de aplicar para combatir las emisiones de gases contaminantes que se originan en la combustión de los vehículos

Recientemente, la Consejería de Medio Ambiente ha presentado, junto a la empresa EminoX Ltd., una nueva tecnología que reduce la contaminación provocada por el transporte colectivo.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿En qué consiste dicha tecnología?

¿En qué porcentaje podrían reducirse las emisiones de gases contaminantes?

Sevilla, 25 de abril de 2006.
La Diputada del G.P Socialista,
María Cózar Andrades.

7-06/POP-000211, relativa a programa de atención psicológica para mujeres víctimas de violencia de género en el ámbito municipal

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Francisca Medina Teva y Dña. Isabel Muñoz Durán, del G.P Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de abril de 2006
Orden de publicación de 28 de abril de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Francisca Medina Teva y Dña. Isabel Muñoz Durán, del G.P Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a programa de atención psicológica para mujeres víctimas de violencia de género en el ámbito municipal.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, a través del Instituto Andaluz de la Mujer, va a poner en marcha un programa de

atención psicológica para mujeres víctimas de violencia de género en el ámbito municipal.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿En qué consiste esta iniciativa?

Sevilla, 25 de abril de 2006.
Las Diputadas del G.P Socialista,
Francisca Medina Teva y
Isabel Muñoz Durán.

7-06/POP-000212, relativa al plan de inspección de servicios sociales

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Concepción Ramírez Marín y Dña. Isabel Muñoz Durán, del G.P Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de abril de 2006
Orden de publicación de 28 de abril de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Concepción Ramírez Marín y Dña. Isabel Muñoz Durán, del G.P Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa al plan de inspección de servicios sociales.

PREGUNTAS

¿En qué consiste dicho plan?

¿Cuáles son los objetivos del mismo?

Sevilla, 25 de abril de 2006.
Las Diputadas del G.P Socialista,
Concepción Ramírez Marín y
Isabel Muñoz Durán.

7-06/POP-000213, relativa a plan de apoyo a las cuidadoras en Andalucía

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Dolores Blanca Mena y Dña. Rosa Isabel Ríos Martínez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de abril de 2006
Orden de publicación de 28 de abril de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Dolores Blanca Mena y Dña. Rosa Isabel Ríos Martínez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a plan de apoyo a las cuidadoras en Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Consejería de Salud ha puesto en marcha un conjunto de medidas para mejorar la calidad de vida de las personas que tienen a su cargo a enfermos crónicos y discapacitados.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué objetivos espera conseguir la Consejería de Salud con esta actuación y a qué tipo de población está dirigida?

¿En qué consisten estas medidas y en qué provincias se van a poner en marcha?

Sevilla, 25 de abril de 2006.
 Las Diputadas del G.P. Socialista,
 Dolores Blanca Mena y
 Rosa Isabel Ríos Martínez.

7-06/POP-000214, relativa a reparación de viviendas en la barriada de Fray Albino en Córdoba

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Ambrosio Palos y D. Juan Antonio Cebrián Pastor, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de abril de 2006
Orden de publicación de 28 de abril de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Ambrosio Palos y D. Juan Antonio Cebrián Pastor, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a reparación de viviendas en la barriada de Fray Albino en Córdoba.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Algunas viviendas de la barriada cordobesa de Fray Albino han sufrido daños de diversa consideración por las alteraciones provocadas en el suelo como consecuencia de la sequía.

El ayuntamiento de la ciudad, por acuerdo de su pleno municipal, se ha comprometido con los vecinos afectados a hacer frente a los gastos de reparación.

Posteriormente, la alcaldesa ha anunciado la participación de la Junta de Andalucía en la solución de este problema.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Tiene previsto la Consejería de Obras Públicas participar en la reparación de los daños sufridos por las viviendas de la barriada cordobesa de Fray Albino?

Sevilla, 25 de abril de 2006.
 Los Diputados del G.P. Socialista,
 María Isabel Ambrosio Palos y
 Juan Antonio Cebrián Pastor.

7-06/POP-000215, relativa a proyecto de Parque de los Cuentos en el convento de la Trinidad de Málaga

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Daniel Moreno Parrado, Dña. María del Pilar Gómez Casero y D. Juan Paniagua Díaz, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de abril de 2006
Orden de publicación de 28 de abril de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Daniel Moreno Parrado, Dña. María del Pilar Gómez Casero y D. Juan Paniagua Díaz, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a proyecto de Parque de los Cuentos en el convento de la Trinidad de Málaga.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 16 de diciembre, la Consejera de Cultura presentó en la Delegación de Gobierno de la Junta de Andalucía en Málaga el proyecto de Parque de los Cuentos, una iniciativa “pionera” en Europa que fomentará la literatura oral y el hábito de la lectura en edades tempranas.

Este equipamiento cultural tendrá como sede el antiguo convento de la Trinidad, un edificio situado en el interior del cuartel de la Trinidad en la ciudad de Málaga; es un inmueble del siglo XVI, clasificado Bien de Interés Cultural en 1980, que tendrá que ser rehabilitado, permitiendo así ofrecer una superficie de 8.000 metros cuadrados al desarrollar, de una parte importante, las actividades contenidas en el Plan Integral para el Impulso de la Lectura.

La rehabilitación de este edificio se ha convertido en un clamor de los malagueños, que están seriamente preocupados por el estado del edificio y ansiosos por ver el inicio de las obras que permitan, tras su finalización, asistir a las actividades culturales pensadas sobre todo para los niños y los jóvenes en las que converja el arte de contar, de leer, de escribir y poder disfrutar de biblioteca, auditorio, salas de exposiciones, etc., como así fue anunciado.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿En qué situación se encuentra actualmente el proyecto denominado Parque de los Cuentos?

¿Cuáles son las fases por las que tendrá que pasar el mencionado parque hasta que sea una realidad de la que puedan disfrutar los andaluces y andaluzas?

¿Cómo van a ser empleados los 600.000 € incluidos en los presupuestos del presente año para este equipamiento?

Sevilla, 25 de abril de 2006.
Los Diputados del G.P. Socialista,
Francisco Daniel Moreno Parrado,
María del Pilar Gómez Casero y
Juan Paniagua Díaz.

7-06/POP-000216, relativa a la variante de Lebrija

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Muñoz Sánchez y D. Juan Antonio Cebrián Pastor, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de abril de 2006
Orden de publicación de 28 de abril de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Muñoz Sánchez y D. Juan Antonio Cebrián Pastor, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a la variante de Lebrija.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Consejería de Obras Públicas ha adjudicado la redacción del proyecto de mejora de la variante de Lebrija (Sevilla).

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué inversión piensa realizar la Consejería en dichas obras?
¿En qué consisten estas mejoras?

Sevilla, 25 de abril de 2006.
Los Diputados del G.P. Socialista,
José Muñoz Sánchez y
Juan Antonio Cebrián Pastor.

7-06/POP-000217, relativa a definición de Andalucía como “realidad nacional” en las enmiendas del PSOE al Preámbulo de la reforma del Estatuto de Andalucía

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Pilar González Modino, Portavoz del G.P. Andalucista
Calificación favorable y admisión a trámite por la vía del artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara
Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de abril de 2006
Orden de publicación de 28 de abril de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Pilar González Modino, Portavoz del G.P Andalucista, con arreglo a lo previsto en el artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara, formula al Presidente de la Junta de Andalucía la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a definición de Andalucía como “realidad nacional” en las enmiendas del PSOE al Preámbulo de la reforma del Estatuto de Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En las enmiendas del Grupo Parlamentario Socialista al informe de la Ponencia parlamentaria para la reforma del Estatuto de Andalucía, se afirma, en el Preámbulo del texto estatutario, que Andalucía se define como “realidad nacional”

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuál es el significado exacto para el Presidente del Gobierno andaluz del término “realidad nacional”?

Parlamento de Andalucía, 25 de abril de 2006.
La Portavoz del G.P Andalucista,
María Pilar González Modino.

7-06/POP-000218, relativa a liquidación de la deuda histórica

Formulada por la Excm. Sra. Dña. Teófila Martínez Saiz, Presidenta del G.P Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite por la vía del artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara
Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de abril de 2006
Orden de publicación de 28 de abril de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Excm. Sra. Dña. Teófila Martínez Saiz, Presidenta del G.P Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara, formula al Presidente de la Junta de Andalucía la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a liquidación de la deuda histórica.

PREGUNTA

¿Se compromete el Presidente del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a obtener antes de final de este ejercicio presupuestario la liquidación de la deuda histórica?

Parlamento de Andalucía, 25 de abril de 2006.
La Presidenta del G.P Popular de Andalucía,
Teófila Martínez Saiz.

7-06/POP-000219, relativa a respaldo a la reforma del Estatuto

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de abril de 2006
Orden de publicación de 28 de abril de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Sanz Cabello, del G.P Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a respaldo a la reforma del Estatuto.

PREGUNTA

¿Qué respaldo considera necesario el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía para afrontar la reforma del Estatuto de Autonomía?

Parlamento de Andalucía, 25 de abril de 2006.
El Diputado del G.P Popular de Andalucía,
Antonio Sanz Cabello.

7-06/POP-000220, relativa a convocatoria de la Mesa Antitransfuguisimo

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Eugenio Jesús González García, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de abril de 2006

Orden de publicación de 28 de abril de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Eugenio Jesús González García, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a convocatoria de la Mesa Antitransfuguisimo.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Ante el anuncio de la convocatoria de la Mesa Nacional Antitransfuguisimo, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Tiene previsto el Consejo de Gobierno la próxima reunión de la también existente en el ámbito autonómico?

Parlamento de Andalucía, 25 de abril de 2006.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Eugenio Jesús González García.

7-06/POP-000221, relativa a competencias urbanísticas de Marbella

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Joaquín Luis Ramírez Rodríguez y D. Jorge Ramos Aznar, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de abril de 2006

Orden de publicación de 28 de abril de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Joaquín Luis Ramírez Rodríguez y D. Jorge Ramos Aznar, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a competencias urbanísticas de Marbella.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

A raíz de la decisión de retirar las competencias urbanísticas al Ayuntamiento de Marbella, de la posterior disolución del Consistorio y constitución de una Gestora hasta las próximas Elecciones Municipales, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué posición va a mantener el Consejo de Gobierno al respecto, y durante cuánto tiempo, de persistir la intención de arrogarse las mencionadas competencias urbanísticas?

Parlamento de Andalucía, 25 de abril de 2006.
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
Joaquín Luis Ramírez Rodríguez y
Jorge Ramos Aznar.

7-06/POP-000222, relativa a sentencia del Tribunal Constitucional sobre depósitos judiciales

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Carlos Rojas García y D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de abril de 2006

Orden de publicación de 28 de abril de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Carlos Rojas García y D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a sentencia del Tribunal Constitucional sobre depósitos judiciales.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno de la situación de confrontación política de los últimos años provocada por el Ejecutivo autonómico y relativa a la gestión de las plusvalías que producen los depósitos judiciales en Andalucía, ante la Sentencia del Tribunal Constitucional al respecto?

Parlamento de Andalucía, 25 de abril de 2006.
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
Carlos Rojas García y
José Enrique Fernández de Moya Romero.

7-06/POP-000223, relativa a controles de los convenios urbanísticos del Ayuntamiento Jimena (Cádiz)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jorge Ramos Aznar, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de abril de 2006
Orden de publicación de 28 de abril de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jorge Ramos Aznar, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a controles de los convenios urbanísticos del Ayuntamiento Jimena (Cádiz).

PREGUNTA

¿Qué seguimiento ha hecho la Consejería de Obras Públicas y Transporte sobre los convenios urbanísticos suscritos por el Ayuntamiento de Jimena de la Frontera y que aparecen relacionados con las tramas de corrupción y blanqueo de capitales “Malaya” y “Ballena Blanca”?

Parlamento de Andalucía, 25 de abril de 2006.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Jorge Ramos Aznar.

7-06/POP-000224, relativa a acuerdo de política de personal del SAS

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Corredera Quintana, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de abril de 2006
Orden de publicación de 28 de abril de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Ana María Corredera Quintana, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a acuerdo de política de personal del SAS.

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra el proceso de negociación del nuevo acuerdo de política de personal del SAS para el periodo 2006-2009?

Parlamento de Andalucía, 25 de abril de 2006.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Ana María Corredera Quintana.

7-06/POP-000225, relativa a incremento del precio de la vivienda en Andalucía

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jorge Ramos Aznar, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de abril de 2006
Orden de publicación de 28 de abril de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jorge Ramos Aznar, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a incremento del precio de la vivienda en Andalucía.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno y qué medidas va a adoptar para frenar el incremento del precio de la vivienda en Andalucía, de acuerdo con los datos publicados por el Ministerio de Vivienda relativos a 2005 y primer trimestre de 2006?

Parlamento de Andalucía, 25 de abril de 2006.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Jorge Ramos Aznar.

7-06/POP-000226, relativa a incremento de la inflación y su repercusión en la economía andaluza

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de abril de 2006
Orden de publicación de 28 de abril de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a incremento de la inflación y su repercusión en la economía andaluza.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno del incremento de la inflación en los últimos meses y su incidencia en la economía andaluza?

Parlamento de Andalucía, 25 de abril de 2006.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Enrique Fernández de Moya Romero.

7-06/POP-000227, relativa a evolución del paro en Andalucía

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Luis Martín Luna, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 27 de abril de 2006

Orden de publicación de 28 de abril de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Luis Martín Luna, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a evolución del paro en Andalucía.

PREGUNTA

Al cumplirse el ecuador de la presente legislatura, ¿qué valoración hace el Consejo de Gobierno de la evolución del desempleo en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 25 de abril de 2006.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Luis Martín Luna.

2.7.1.2 Preguntas orales en Comisión

7-06/POC-000382, relativa a declaración de Bien de Interés Cultural del municipio sevillano de Sanlúcar la Mayor

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Enrique Fernández de Moya Romero y D. José Guillermo García Trenado, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite por la vía del artículo 163.4 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de abril de 2006

Orden de publicación de 26 de abril de 2006

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Enrique Fernández de Moya Romero y D. José Guillermo García Trenado, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a declaración de Bien de Interés Cultural del municipio sevillano de Sanlúcar la Mayor.

PREGUNTAS

¿En qué fecha fueron realizados los trabajos previos de la Resolución de 15 de febrero de 2006, por la que el Director General de Bienes Culturales incoa expediente de declaración de BIC de una amplia zona del municipio sevillano de Sanlúcar la Mayor?

Esta resolución, ¿se inicia de oficio o a instancia de otra personas física o jurídica? Respecto a la misma, ¿se ha mantenido alguna relación en los trabajos con el Ayuntamiento de dicha localidad?

Parlamento de Andalucía, 10 de abril de 2006.
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
José Enrique Fernández de Moya Romero y
José Guillermo García Trenado.

7-06/POC-000383, relativa a actuaciones del Gobierno para impedir el fraude del aceite y para la defensa del sector

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Cabrero Palomares, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite por la vía del artículo 163.4 del Reglamento de la Cámara
Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de abril de 2006
Orden de publicación de 25 de abril de 2006*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Cabrero Palomares, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en

el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Agricultura y Pesca la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a actuaciones del Gobierno para impedir el fraude del aceite y para la defensa del sector.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Solo del zumo natural de la aceituna es posible obtener el “aceite”, un producto de alto valor biológico por su riqueza en vitamina “E”, provitamina “A”, antioxidantes naturales, polifenoles y esteroles que regulan el nivel de colesterol, disminuye los riesgos de enfermedades cardiovasculares y protege el sistema digestivo.

La situación geográfica de Andalucía y su clima mediterráneo es idónea para el cultivo del olivar y la producción del aceite de oliva, por eso en Andalucía se produce el 80% del total del aceite de España, que a su vez produce el 60% del total de la producción europea.

En los últimos años se ha producido un proceso de mejora en los sistemas de producción y extracción del aceite, que han mejorado sustancialmente la calidad del producto. Las investigaciones científicas en torno al mismo son cada vez más contundentes y concluyentes en los aspectos tan beneficiosos que tiene para la salud humana.

El fuerte prestigio del aceite de oliva ha permitido el incremento del consumo, que sin ningún tipo de dudas hay que seguir procurando desde las administraciones públicas y por parte del conjunto del sector.

Hoy el sector del aceite de oliva es muy importante para la economía de Andalucía y forma parte de uno de los sectores de mayor valor en las exportaciones.

Otros sectores que se dedican a la producción de grasas vegetales intentan imitar al aceite de oliva, incluso tomando el nombre para su comercialización, algunos, como se ha conocido en estos días, incluso mezclan el aceite de oliva con grasas y lo comercializan como aceite para beneficiarse del prestigio del aceite de oliva y del precio, incurriendo en una clara situación de fraude hacia el consumidor.

Las mezclas deben ser prohibidas de manera taxativa y el aceite solo puede ser considerado el proveniente del proceso de extracción natural del zumo de la aceituna y esa debe ser la batalla legal que han de realizar las administraciones públicas, en beneficio del producto, de los consumidores y de los productores.

Los sistemas de controles y las inspecciones han de ser cada vez más rigurosos y el apoyo a la investigación en torno al aceite de oliva y los procesos de mejora de la calidad deben formar parte del trabajo y las estrategias de administraciones, de las universidades y del conjunto del sector. Todos deben planificar estrategias integrales dirigidas al incremento del consumo en los mercados. La Interpro-

fesional del Aceite de Oliva debe ser un buen instrumento para estas estrategias y objetivos.

El nuevo sistema de ayudas de la UE para el sector del aceite de oliva y en general de la PAC, que desvincula las mismas de la producción, significa un paso atrás en los controles, por lo que se debe de dotar de mecanismos rigurosos y eficaces de control e inspección, que eviten estos fraudes y defiendan la transparencia.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuáles son las políticas del Gobierno para los controles e inspecciones necesarias en toda la cadena, desde la producción hasta el

consumo en el sector del aceite de oliva, que permita una trazabilidad clara y transparente y evite estos fraudes?

¿Qué medidas y políticas está poniendo en marcha el Gobierno para la investigación, mejora de la calidad, incremento del consumo del aceite de oliva, y qué impulso promoverá para la creación definitiva de la Interprofesional del sector?

Parlamento de Andalucía, 17 de marzo de 2006.

El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-

Convocatoria por Andalucía,

José Cabrero Palomares.

